



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de
la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Sheyla Lizetty Chorres Gastulo

ASESOR:

Dr. Lindon Vela Meléndez

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACION

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO - PERÚ

2019

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL JURADO EVALUADOR DE LA TESIS TITULADA:

"NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018"

QUE HA SUSTENTADO DON (DOÑA):

CHORRES GASTULO, SHEYLA LIZETTY

NOMBRES Y APELLIDOS

ACUERDA:

APROBAR POR UNANIMIDAD

RECOMIENDA:

Pimentel, 17 de enero de 2019

MIEMBRO DEL JURADO

PRESIDENTE: DR. VICTOR AUGUSTO GONZALES SOTO

SECRETARIO: M.G. HEREDIA LLATA FLOR DELICIA

VOGAL: DR. LINDON VELA MELENDEZ

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD

Yo, Sheyla Lizetty Chorres Gastulo egresada del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificada con DNI N° 43489960.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autora de la tesis titulada: **NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018.**
2. La misma que presento para optar el grado de Maestro en Gestión Pública
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Perú, 2018.



Sheyla Lizetty Chorres Gastulo
DNI: 43489960

DEDICATORIA

A mi familia:

Por el gran apoyo en mi formación académica y su incondicional amor mediante sus sabios consejos para salir adelante y por demostrarme siempre su amor y cariño.

A mis amigos:

Por ser los mejores amigos de toda la vida, gracias por acompañarme en mis mejores decisiones y estar pendiente de mis actos.

A mis hermanos y sobrinos:

Por demostrarnos su cariño y amor en todo los proyectos de la vida y estar juntos en mi formación profesional y personal.

Sheyla Lizetty

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por ser nuestro creador y Padre celestial, mostrando su fe y amor hacia nuestros hermanos.

A mi Asesor de Tesis:

Dr. Lindon Vela Meléndez, por su valioso apoyo en mi investigación.

A la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo - Chiclayo:

Por mi formación académica y profesionalismo en sus enseñanzas durante mis horas de clases.

Sheyla Lizetty

PRESENTACIÓN

Excelentísimos Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública, presento antes ustedes la Tesis titulada “NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018”.

Esta investigación busca demostrar el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia en la provincia de Chiclayo, aporte para conocer como están las entidades públicas sobre el cumplimiento de la ley de transparencia de la información pública.

Esperando Señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias por vuestra Universidad y merezca su aprobación.

INDICE

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	ii
DECLARATORIA DE AUTENCIDAD.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática	13
1.2. Trabajos Previos.....	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	19
1.3.1. Cumplimiento Normativo	19
1.3.2. La Transparencia.....	19
1.3.3. Información Pública.....	20
1.3.4. Portal de Transparencia	23
1.4. Formulación del problema.....	26
1.5. Justificación del estudio	26
1.6. Hipótesis.....	27
1.7. Objetivos.....	27
1.7.1. Objetivo general.....	27
1.7.2. Objetivo específicos	28
II. MÉTODO.....	28
2.1. Diseño de la investigación.....	28
2.2. Variable y operacionalización	28
2.2.1. Variable	28
2.2.2. Operacionalización de variable	29
2.3. Población y muestra.....	30
2.3.1. Población.....	30
2.3.2. Muestra	30
2.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de datos, validez y confiabilidad	31
2.4.1. Técnicas.....	31
2.4.2. Instrumentos	31
2.4.3. Procedimientos.....	32

2.4.4. Validez.....	32
2.4.5. Confiabilidad	32
2.5. Método de análisis	33
2.6. Ética	33
III. INFORME DE RESULTADOS.....	33
3.1. Aspectos metodológicos sobre recolección de la información	33
3.2. Análisis de resultados.....	34
3.2.1. Análisis de la dimensión de Adecuación normativa de normas de transparencia.....	34
3.2.2. Análisis de la dimensión de Implementación tecnológica.....	35
3.2.3. Análisis de la dimensión de Capacitación al personal	36
3.2.4. Análisis de la dimensión de Publicación en el Portal de Transparencia	37
IV. DISCUSIÓN.....	68
V. CONCLUSIONES.....	69
VI. RECOMENDACIONES	70
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	75
Guion de Entrevista: Jefes de Planeamiento.....	75
Guion de Entrevista: Jefes de Sistemas	77
Guion de Entrevista: Responsables del Portal de Transparencia	79
Fichas de Validación de Expertos	81
• Experto 1:.....	81
• Experto 2:.....	83
• Experto 3:.....	85
Matriz de Consistencia.....	87
Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV	88
Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis	89
Reporte de Turnitin	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. (2018)	38
Tabla 2: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz (2018).....	41
Tabla 3: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de La Victoria (2018).....	44
Tabla 4: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Pimentel (2018)	47
Tabla 5: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Picsi (2018)	50
Tabla 6: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Monsefú (2018)	52
Tabla 7: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Reque (2018).....	54
Tabla 8: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Chongoyape (2018)	56
Tabla 9: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Tumán (2018)	58
Tabla 10: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Ciudad Eten (2018).....	60
Tabla 11: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Pomalca (2018)	62
Tabla 12: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Pátapo (2018)	64
Tabla 13: Resultado de Medición del Portal de Transparencia.....	66
Tabla 14: Resultado en Porcentajes.....	67

RESUMEN

La presente investigación “NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018”, se ha desarrollado para conocer el cumplimiento de las normas de transparencia que existen en el país sobre la información pública en las entidades públicas y más aún en las 20 Municipalidades de toda la provincia de Chiclayo, así como el contenido de sus páginas web institucionales en cuanto a la información que publican.

Actualmente en la administración pública, se está notando a las autoridades, funcionarios y empleados públicos enmarcadas en temas de corrupción, los ciudadanos debemos de estar al pendiente de todo lo que ocurre en nuestro país y en nuestros gobiernos locales, ya que estamos en un mundo enmarcado por la tecnología, conocemos cosas que pasan en tiempo real, vivimos utilizando el internet en nuestros manos como es el uso del celular, páginas sociales, mensajes de textos. Y más aún tener el acceso de la información pública como es el gasto en obras y proyectos, los pagos a los servidores públicos, las ordenanzas de las instituciones, los pagos para los diversos trámites en la entidad, etc.

Y en los ciudadanos se fomente una cultura activa y participativa, de ser vigilantes sociales del gasto público. Y también conocer que información es secreta, reservada, confidencial y no se puede divulgar por parte de las entidades públicas.

Entonces esto conlleva a saber ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo?, si las entidades públicas como los gobiernos provinciales y distritales están cumpliendo dicha norma.

Palabras Clave: Transparencia, cumplimiento, información pública, páginas web.

ABSTRACT

The present investigation "LEVEL OF COMPLIANCE WITH THE NORMS OF TRANSPARENCY OF PUBLIC INFORMATION IN THE PROVINCE OF CHICLAYO, 2018", has been developed to know the compliance of the rules of transparency that exist in the country on public information in public entities and even more so in the 20 Municipalities throughout the province of Chiclayo, as well as the content of their institutional web pages regarding the information they publish.

Currently in public administration, it is noticing the authorities, officials and public employees framed in corruption issues, citizens must be aware of everything that happens in our country and in our local governments, since we are in a world framed by technology, we know things that happen in real time, we live using the internet in our hands as is the use of cell phones, social pages, text messages. And even more to have access to public information such as spending on works and projects, payments to public servants, ordinances of institutions, payments for various procedures in the entity, etc.

And in the citizens an active and participative culture is fostered, of being social vigilantes of the public expense. And also know what information is secret, reserved, confidential and can not be disclosed by public entities.

So this leads to know what is the level of compliance with the rules of transparency of public information in the province of Chiclayo?, if public entities such as provincial and district governments are complying with this rule.

Keywords: Transparency, compliance, public information, web pages.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo analizar y medir el cumplimiento de la normatividad sobre el tema de transparencia del acceso a la información pública de la provincia de Chiclayo, y así conocer los contenidos que se encuentran en los portales de transparencia. Todo en torno a que el Estado mediante el proceso de modernización, nos da a conocer la implementación de un Gobierno Electrónico, al hacer uso de la tecnología y del internet para lograr ser un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. Y esa función recae en los funcionarios responsables que son encargados de brindar la información pública de la institución y hacer cumplir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La tesis presenta seis capítulos: En el capítulo I. INTRODUCCIÓN, se plantea la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema que van a argumentar la investigación, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis, objetivos.

En el capítulo II. MÉTODO. Diseño de la investigación, variable y operacionalización de variable, población y muestra, técnicas, instrumentos y procedimientos de datos, validez y confiabilidad.

En el capítulo III. INFORME DE RESULTADOS, se refiere a los datos procesados y presentados a través de tablas.

En el capítulo IV. DISCUSIÓN, de los resultados encontrados comparándolos con los trabajos previos.

En el capítulo V. CONCLUSIÓN, se muestran los datos encontrado en la investigación

En el capítulo VI. RECOMENDACIONES, se sugiere alternativas de solución.

En el capítulo VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS la bibliografía de los diferentes autores.

ANEXOS, se describe la matriz de consistencia y el instrumento utilizado en la investigación.

1.1. Realidad Problemática

En el proceso de modernización del Estado peruano y es uno de los objetivos enmarcados en el Acuerdo Nacional, es ser un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. “La transparencia, principio constitucional del Estado Democrático y Social de Derecho, se instituye también como un principio de la gestión pública que impone cambios importantes para hacerla más democrática y mejorar su desempeño” (PCM, 2014, pág. 18).

En la constitución política peruana está enmarcada en el Art. 2 inciso 5, que toda persona tiene derecho a solicitar la información que requiera, un derecho fundamental para el ejercicio y participación de ciudadanía.

A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional. El secreto bancario y la reserva tributaria pueden levantarse a pedido del Juez, del Fiscal de la Nación, o de una comisión investigadora del Congreso con arreglo a ley y siempre que se refieran al caso investigado (Constitución Política del Perú, 1993).

También existen normas y/o leyes que se han implementado los mecanismos de transparencia para el acceso a la información pública como es la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el año 2002; y la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP de “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”, publicada en el año 2017, así como el Decreto Legislativo N° 1353 que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el régimen de protección de datos personales y la regulación de la gestión de intereses; que tienen como finalidad inculcar la transparencia de la

información pública, utilizando los portales web y que los ciudadanos tenga acceso mediante el uso de una solicitud y la entidad estatal tiene que cumplir con éste derecho realizando respuesta por ser parte de un derecho que es fundamental para todos los ciudadanos.

La información pública es de interés nacional y los ciudadanos deben de estar informados y estar al día con lo que pasa en su ciudad y en el país. Saber cómo las autoridades hacen el uso del dinero que proviene del Estado para la ejecución de obras y todo lo relacionado a la administración pública.

En este contexto es importante conocer una definición clara y oficial de lo que se denomina información de carácter público, al respecto la PCM la define como "...aquella que ha sido creada u obtenida por las entidades de la administración pública o que posee o que se encuentre bajo su control" (PCM, 2014, pág. 8).

Es necesario tener una aproximación de lo que se basa la Información Pública y así poder explicar todo lo que concierne al estudio.

La información pública se define como la información en poder del Estado. Las enorme implicancias de esta afirmación pueden verse con sólo identificas a las entidades que se encuentran dentro del organigrama estatal o dependen del presupuesto público. A modo de ejemplo, sin embargo, se considera que la información pública incluye información legal, normativa y reglamentaria; información administrativa sobre trámites, licencias, autorizaciones y permisos; información relativa a las investigaciones patrocinadas por el Estado; y cualquier otra información en poder del Estado (Boza, 2004, pág. 4).

Entonces se podría hablar de un derecho a la información pública, según (Boza 2004):

El derecho de acceso a la información pública tiene un objetivo específico: obtener libremente la información en poder del Estado.

Este derecho se deriva del derecho general a la información. Pese a no tener objetivos idénticos, ambos mantienen características similares. Una de ellas, por ejemplo, es la naturaleza de las excepciones, que en ambos casos se refieren a: a) información protegida por derechos fundamentales; b) información protegida por el secreto de Estado y la seguridad nacional; c) información reservada de carácter económico, como los secretos bancario, comercial y tributario (Boza, 2004, pág. 7).

Además se tiene de conocimiento que dicha información debe ser veraz, clara y oportuna, que sea de interés público.

La información de interés público es aquella información que por su contenido puede ser susceptible de acceso pese a estar en manos privadas. No existe una definición precisa ni consensual sobre el contenido de la información de interés público, pues éste varía de acuerdo al derecho de cada país. Sin embargo puede decirse que se trata de información referida a intereses significativos de toda la sociedad o de secciones de la misma. En el Perú, por ejemplo, se considera información de interés público a las remuneraciones de los servidores públicos pese a que, en principio, toda información vinculada al patrimonio y la situación económica de una persona pertenece a la esfera privada y se encuentra protegida por el derecho a la intimidad. En este caso, tal como lo señalaba Juan Carlos Cortés en un ForoCAD, el acceso ciudadano a información sobre las remuneraciones de servidores públicos, está sustentado en tres razones: el origen de los fondos, al tratarse de recursos del Estado; el principio de transparencia en el uso de los recursos públicos como derecho ciudadano; y la necesidad de generar mecanismos que eviten actos de corrupción (Boza, 2004, pág. 21).

En la actualidad los ciudadanos, tenemos un derecho de la participación, el cual debemos estar alertos, ya que estamos pasando por problemas a cerca de corrupción, donde las autoridades, funcionarios,

servidores públicos y cómo también los congresistas, jueces, ex Presidentes de la República. Y es la participación ciudadana juega un papel importante, ya que es la vigilancia de los intereses de nuestro país, conocer el actuar de la administración pública.

Y esto también forma parte del proceso de modernización del Estado, donde uno de sus pilares es ser un gobierno eficiente, transparente y descentralizado, que conlleve a un buena gestión pública de calidad y así los ciudadanos conozcan qué es proyecto de inversión pública, contrataciones de bienes y servicios, presupuesto, planeamiento, remuneraciones, etc.

Pero aún no tenemos un sabio conocimiento de la transparencia en la gestión pública, debido a que el mismo Estado no promueve los derechos, normas, leyes, sobre la misma y el buen uso de transparentar el acceso a la información pública por parte de las entidades; a pesar que tenemos en nuestra constitución política el derecho a la información pública, además de otras que poco a poco han ido saliendo para llegar a tener un buen funcionamiento de la administración pública.

A pesar que el Estado tiene sus leyes y normas de transparencia en el acceso a la información pública, no es suficiente el marco normativo, sino es el cumplimiento de dicha norma por los responsables a fin de que la población debe estar debidamente informada.

Por ello, en la provincia de Chiclayo se necesita conocer y analizar la transparencia de la información pública para saber si cumplen con informar y ser transparentes en la gestión, y que todo ciudadano tiene como derecho fundamental el acceso a la información pública y la importancia que se le da al cumplimiento de la norma y cómo las instituciones públicas hacen cumplir mediante el uso del Portal de Transparencia y con la atención de las solicitudes, y así el ciudadano conoce el gasto de las obras y proyectos que se ejecutan, remuneración

de los funcionarios y servidores públicos, así como todo lo que tiene que ver con la gestión pública.

Así se fomente en los ciudadanos una cultura activa y participativa, ser vigilantes sociales del gasto público. Y también conocer que información es secreta, reservada, confidencial que no se puede divulgar por parte de las entidades públicas.

Necesitamos conocer el acceso de la información pública, la transparencia de la gestión y saber si en la provincia de Chiclayo se está realizando un efectivo cumplimiento de las normas de transparencia.

1.2. Trabajos Previos

En el contexto Internacional, tenemos:

Una mirada a la de transparencia en Chile: aspectos que condicionan su logro en lo municipal. El objetivo de ésta investigación realizada por (Bustos Gutiérrez & Morales Casetti, 2014), es describir el nivel de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (TA) en el ámbito local de la Región de La Araucanía (Chile) a cinco años de haber entrado en vigencia. Esta ley establece los lineamientos para tener acceso a los procedimientos, contenidos y decisiones de la función pública a través de lo que se denomina transparencia activa. Respecto de los órganos del gobierno central, gobiernos regionales y universidades ha habido un substancial avance en la TA. Sin embargo los resultados a nivel local, apuntan al capital humano y a los procesos vinculados con la TA como las variables que más afectan en su cumplimiento .

En el contexto Nacional, tenemos:

En el presente trabajo **El acceso a la información pública: Evaluación de la organización y los contenidos de las páginas web**

de las entidades del Estado Peruano (Quiroz, 2005), en esta investigación evalúa el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Ley N° 27806), en una situación real y particular, en base al nivel de organización y los contenidos de las páginas web de las entidades del Estado Peruano. Además, trata de conocer el grado de participación de los profesionales de la información en la organización y difusión de la información. El trabajo se desarrolló tomando como muestra los portales de transparencia de los Gobiernos Regionales, toda vez que son instituciones descentralizadas con representación democrática en todo el país. Para lo cual, se investigó los aspectos que la Ley obliga a cumplir, e incorporar la información mínima en sus respectivos portales de INTERNET, como son: el organigrama, el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el nivel remunerativo y, la adquisición de bienes y servicios. Como tal, unidades de análisis la conformaron directamente los portales de transparencia de cada una de estas entidades .

En la tesis titulada **Ley de Acceso a la Información Pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los Portales de Transparencia de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana 2015** (Casusol, 2016). En sus conclusiones con relación al objetivo general: En base a los resultados de la hipótesis general se logró determinar que **existe un cumplimiento mayor al 50%** de las normas de publicación de información en los portales de transparencia las municipalidades distritales de Lima Metropolitana, en 2015.

En la investigación titulada **Ausencia de Transparencia en la Información Pública de los gobiernos locales y la insuficiente fiscalización del Estado en la Región Puno** (Condori, 2015). Una de sus conclusiones: En el Estado Constitucional, una de las características esenciales es la publicidad de sus actos y la transparencia de la administración estatal sobre la gestión de los asuntos públicos. Ello implica que los funcionarios y funcionarias del Estado rindan cuentas

sobre las decisiones que adoptan y que las personas puedan solicitar y acceder a la información que obra en poder de las entidades estatales. En este sentido, los funcionarios y servidores públicos deben ser considerados como gestores de una organización creada al servicio de la ciudadanía, encontrándose expuestos permanentemente a la fiscalización de la sociedad.

COMENTARIO: Tal como se aprecia en las tesis antes mencionadas en donde se tienen un claro objetivo, que es medir el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia y el acceso a la información pública en los diferentes gobiernos, las investigaciones a través de sus resultados han logrado medir el cumplimiento de las normas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Cumplimiento Normativo

El cumplimiento normativo o compliance, hace referencia a las normas establecidas por la empresa en los ámbitos interna y externa (mejores prácticas, Código ético, anticorrupción, prevención de riesgos en el lugar de trabajo, protección de datos, blanqueo de capitales, etc.). El cumplimiento de estas normas creadas por y para las empresas es una forma de prevenir y evitar cualquier conducta ilícita . (Ducom, Inés; Melchior, Nicolás;, s.f.).

1.3.2. La Transparencia

La etimología del término transparencia proviene de la palabra medieval latinas “transparentem” e indica mostrar luz a través de (Lamming, Caldwell, & Phillips, 2006).

La transparencia es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio de las funciones del Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios y servidores públicos) y así, se

constituye en un principio constitucional. Esto significa que se trata de un elemento fundamental y básico que rige la totalidad del Estado y obliga a todos los funcionarios y funcionarias y servidores públicos a cumplir sus exigencias (SGP, 2015, pág. 9).

La transparencia, al tratarse de un principio “constitucional”, tiene rango o jerarquía de la Constitución, lo que significa que se encuentra por encima de las leyes y del resto de normas de nuestro ordenamiento jurídico.

1.3.3. Información Pública

La información pública es aquella que ha sido creada u obtenida por las entidades de la administración pública (SGP, Acceso a la Información Pública, 2015, pág. 8).

El acceso a la información pública es un derecho de todas las personas y, al mismo tiempo, un requisito en una sociedad saludable. (SGP G. P., s.f.)

La ley 27806 de transparencia y acceso a la información pública en el art. 10° ha establecido que también se considera como información pública: Cualquier tipo de documentación financiada por el presupuesto público que sirva de base a una decisión de naturaleza administrativa, así como las actas de las reuniones oficiales. (MEF, s.f.)

Asimismo, en el marco de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es la que busca promover la transparencia en los actos del Estado y así regular el derecho fundamental del acceso a la información que está enmarcado en Constitución Política peruana, su contenido de la presente es para darnos a conocer que toda información del Estado se presume pública, salvo las excepciones, se adoptarán medidas básicas que garanticen y promueven la transparencia de las entidades, es obligación del Estado entregar la información que demanden las

personas, así como designar a una persona responsable para entregar la información que se solicita.

Además las entidades tienen la obligación de proveer la información requerida contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, ya que se considera información pública cualquier tipo de documentación financiada por el presupuesto público .

El procedimiento para acceder a la información pública es mediante una solicitud dirigida al funcionario designado por la entidad y los plazos de entregar son de no mayor de siete (7) días útiles, prórroga en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, antes del primer vencimiento deberá comunicar por escrito las razones por el uso de la prórroga, de no hacerlo se considera denegado el pedido .

Las excepciones para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública con respecto a la información clasificada como secreta, por razones de seguridad nacional, que tiene como base garantizar la seguridad de las personas y originaría riesgo para la integridad territorial, información clasificada en el ámbito militar .

Como información reservada, por razones de seguridad nacional, orden interno, que originaría un riesgo en la integridad territorial, la subsistencia del sistema democrático, planes de operaciones policiales y de inteligencia, así como los destinados a combatir el terrorismo, tráfico ilícito de drogas y organizaciones criminales .

Las excepciones de información confidencial, es la que contiene consejos, recomendaciones u opiniones del proceso deliberativo y consultivo previo a la toma de una decisión de gobierno, está la información protegida del secreto bancario, tributario, comercial, industrial, tecnológico y bursátil, como también la información de los datos personales cuya publicidad sea de

invasión a la intimidad personal y familiar, información referida a la salud .

El Decreto Supremo N° 072-2003-PCM promulgado por la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, que consiste sobre el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se basa en la regulación de la aplicación de la norma y la ejecución de los procedimientos establecidos en la Ley N° 27806, este reglamento será aplicado en las entidades de la Administración Pública, dentro de las obligaciones del funcionario responsable de entregar la información: atender las solicitudes de acceso a la información, requerir la información al área de la entidad que la haya creado, poner a disposición del solicitante del costo de la reproducción, entregar la información al solicitante, la responsabilidad del incumplimiento de los funcionarios o servidores públicos incurren en falta administrativa, son sancionados administrativamente . (PCM-SGP, s.f.)

El Decreto Legislativo N° 1353, en el cual se crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de la Gestión de Intereses. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus funciones es: Proponer políticas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitir directivas y lineamientos que sean necesarios para el cumplimiento de las normas en el ámbito de su competencia, supervisar el cumplimiento de las norma en materia, absolver las consultas que se formulen respecto a la aplicación de la norma, fomentar la cultura de transparencia, solicitar información que sea necesaria salvo excepciones, elabora y presenta al Congreso de la República el informe sobre los pedidos de acceso a la información, supervisar el cumplimiento de la actualización del Portal de Transparencia. (Pueblo, s.f.)

La Dirección General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales – DGTAIPD, tiene la facultad de absolver consultas sobre transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales y el sentido de las normas vigentes en la materia, su función es administrativa, orientadora, normativa, fiscalizadora y sancionadora. Tiene unidades orgánicas como: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Dirección de Protección de Datos Personales, Dirección de Fiscalización e Instrucción.

También se tiene la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública, tiene por objetivo establecer una adecuada implementación del Portal de Transparencia Estándar y las mejoras en las entidades de la Administración Pública, la presente directiva tiene por finalidad: garantizar el cumplimiento del principio de publicidad de la información en la Administración Pública, fomentando una cultura de transparencia, actualizar la información en el Portal de Transparencia Estándar, los formatos que sean entendibles y amigables para la ciudadanía con un lenguaje claro, garantizar que la información tenga una adecuada actualización, fomentar la publicación de contenidos en formatos reutilizables bajo licencias abiertas en el portal, elevar el nivel de transparencia del Estado, fortaleciendo la vigilancia ciudadana en actos de gestión de la Administración Pública. (Peruano, s.f.).

1.3.4. Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia Estándar – PTE es la herramienta informática, contiene información de gestión clasificada en rubros temáticos y presentada en formatos estándares por las entidades públicas, es de obligación publicar y

actualizar como lo establece la ley 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su contenido tiene una iconografía amigable, lenguaje claro y de fácil acceso a la ciudadanía, presenta gráficos estadísticos e integra la información de fuentes oficiales como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), está el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), también la Contraloría General de la República y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); la información publicada en el portal es de responsabilidad de cada entidad .

La implementación recae en el funcionario responsable de la elaboración y actualización de la información en el portal, así como el registro y actualización que se realiza en el módulo de administración del Portal del Estado Peruano administrado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática –ONGEI de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM .

El Portal de Transparencia Estándar contiene 10 rubros temáticos: Datos Personales, Planeamiento y Organización, Presupuesto, Proyectos de Inversión e Infobras, Participación Ciudadana, Personal, Contratación de bienes y servicios, Actividades Oficiales, Acceso a la Información Pública y Registro de Visitas. (Transparencia, s.f.)

- **DATOS GENERALES:** Donde encontrarás el directorio de los funcionarios públicos, las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que rigen y emiten las entidades, información de declaraciones juradas de los funcionarios .

- **PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN:** Encontrarás los instrumentos de gestión, planes y políticas, que regulan las actividades de la entidad.

- **PRESUPUESTO:** Encontrarás información sobre ingresos y gastos de la entidad.

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN E INFOBRAS:**

Encontrarás información de los proyectos de obras públicas de la entidad, obras públicas su ejecución y nivel de avance.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Encontrarás información relevante sobre la participación ciudadana y rendición de cuentas.

- **PERSONAL:**

Aquí se publica la relación del personal contratado bajo cualquier modalidad contractual y sus ingresos.

- **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

Encontrarás información de las compras estatales en bienes y servicios como gastos en telefonía, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

- **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:**

Encontrarás el formato de solicitud de acceso a la información pública y hacer su seguimiento.

- **ACTIVIDADES OFICIALES:**

Encontrarás información de la Agenda Institucional, comunicados de la entidad, entre otros.

- **REGISTRO DE VISITAS:**

Aquí encontrarás los datos de los visitantes a los funcionarios públicos, tales como día, hora y motivo de visita.

Los responsables de actualizar la información en el portal, deben realizar un seguimiento y evaluación a través del módulo de administración del portal y se realiza al mes siguiente de concluido cada trimestre.

Las entidades públicas harán uso del Portal de Transparencia, la difusión vía internet y la información será: Datos

generales de la entidad (comunicados, disposiciones, organigrama, TUPA), también se difundirá la información presupuestal (presupuestos ejecutados, proyectos de inversión, partidas salariales, remuneraciones), las adquisiciones de bienes y servicios (proveedores), las actividades oficiales de los altos funcionarios de la entidad.

Si las entidades públicas que no cuentan con infraestructura tecnológica para implementar el Portal de Transparencia Estándar, lo deben de publicar y/o difundir los contenidos de información a través de periódicos murales en sus respectivas dependencias y así dar el cumplimiento de la ley 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.4. Formulación del problema

Problema general

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo?

Problemas específicos

- ¿Cuál es el cuerpo normativo que regula la transparencia de la información pública en el país?
- ¿Cuáles son las responsabilidades normativas de las autoridades y funcionarios públicos respecto a las normas de transparencia?

1.5. Justificación del estudio

La presente investigación tiene un **Aporte Teórico**, porque se tienen que llegar a conocer como es los mecanismos para medir el cumplimiento de las normas de transparencia y también realizar una investigación del proceso cómo los ciudadanos llegan a conocer la información pública y

así estar al pendiente de los recursos propios del Estado. Así como la importancia del manejo del Portal de Transparencia de las entidades públicas por parte de funcionarios o servidores públicos para hacer cumplir la norma. Y sobre todo para conocer en la provincia de Chiclayo, el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia.

La investigación tiene un **Aporte Práctico**, ya que es muy importante que las entidades públicas realicen el cumplimiento de las normas de transparencia mediante el uso del Portal de Transparencia, ya que es necesario para promover la cultura de transparencia y que sirva para otras investigaciones locales el buen uso de los recursos económicos de los gobiernos locales.

También la investigación tiene un estudio de **Relevancia Social**, por el mismo derecho de la información pública que el Estado posee y que los ciudadanos debemos de conocer, mediante las leyes de transparencia de acceso a la información pública que se han implementado para el manejo de los recursos propios del Estado en sus diferentes gobiernos, Así conocer la participación de los ciudadanos cuando llegan a conocer todo lo que concierne a la información pública, ya que los funcionarios y servidores públicos hacen uso de los portales de transparencia para informar al ciudadano.

1.6. Hipótesis

- Existe un bajo nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la Provincia de Chiclayo.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

- Determinar el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo.

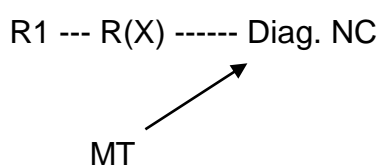
1.7.2. Objetivo específicos

- Identificar todo el cuerpo normativo de la ley de transparencia y acceso a la información pública en la provincia de Chiclayo.
- Identificar las responsabilidades normativas de las autoridades y funcionarios públicos respecto a las normas de transparencia en la provincia de Chiclayo.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de la investigación

La presente investigación es Cuantitativo con un Diseño Descriptivo, es conocida como la investigación estadística, se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio. La investigación se basa en Descriptivo – explicativo – Transeccional.



R1: realidad

R(x): Observac. Realidad

Diag. NC: Diagnóstico del nivel de cumplimiento

MT. Marco teórico

2.2. Variable y operacionalización

2.2.1. Variable

- Cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública.

2.2.2. Operacionalización de variable

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública.	El cumplimiento normativo o compliance, hace referencia a las normas establecidas por la empresa en los ámbitos interna y externa (mejores prácticas, Código ético, anticorrupción, prevención de riesgos en el lugar de trabajo, protección de datos, blanqueo de capitales, etc.). El cumplimiento de estas normas creadas por y para las empresas es una forma de prevenir y evitar cualquier conducta ilícita. (Ducom, Inés; Melchior, Nicolás;, s.f.)	Adecuación normativa de normas de transparencia	Nivel de inclusión de la normativa a los documentos de gestión	Entrevista	Guion de Entrevista
		Implementación tecnológica	Actualización del sistema	Entrevista / Observación	Guion de Entrevista
		Capacitación al personal	Nivel de capacitación del funcionario público respecto a las normas de transparencia	Entrevista	Guion de Entrevista
		Publicación en el Portal de Transparencia	Grado de cumplimiento del Portal de Transparencia	Observación del Portal Web de Transparencia	Ficha de Sistematización

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La provincia de Chiclayo cuenta con una población 757, 452 habitantes según el Censo 2007 (INEI, s.f.) y con 20 distritos (Chiclayo, Cayaltí, Chongoyape, Eten, Puerto Eten, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Lagunas, Monsefú, Nueva Arica, Oyotún, Pátapo, Picsi, Pimentel, Pomalca, Pucalá, Reque, Santa Rosa, Tumán, Zaña).

La población será las Municipalidades más representativas de la provincia de Chiclayo como es el Distrito de La Victoria, Distrito de José Leonardo Ortiz y la misma Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Se entrevistará a los funcionarios responsables del Portal de Transparencia de las Municipalidades: La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo. Así como también a los responsables de las Oficinas de Planeamiento, ya que son las encargadas de elaborar los Documentos de Gestión de la Municipalidades. Y a los responsables de las Oficinas de Sistemas de las Municipalidades representativas de la provincia de Chiclayo.

Se realizará un monitoreo a los portales web de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y los distritos de La Victoria y José Leonardo Ortiz.

2.3.2. Muestra

2.3.2.1. Muestra no probabilístico

Es un muestreo no probabilístico se realizará entrevistas a los funcionarios responsables del Portal de Transparencia de las

Municipalidades más representativas de la provincia de Chiclayo como: La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo. A los funcionarios responsables de las Oficinas de Planeamiento, porque se encargan de elaborar los Documentos de Gestión de las Municipalidades. Y a los responsables de las Oficinas de Sistemas de las Municipalidades representativas de la provincia de Chiclayo. Se elaborará una ficha de sistematización a los portales web de transparencia de las Municipalidades más representativas de la provincia de Chiclayo como: La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo.

2.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de datos, validez y confiabilidad

La presente investigación tendrá en cuenta el marco teórico y conceptual de la variable.

2.4.1. Técnicas

Para la recolección de datos se utilizó como técnicas la entrevista, la observación directa y revisión de portales web de transparencia. Éstas técnicas se elaboraron a base de la matriz de operacionalización de la variable y así recoger la información.

- **Entrevista:**

La entrevista es un medio de recopilación de información mediante preguntas, a las que debe responder el interrogado.

2.4.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recopilación de información, nos permitirá conocer el nivel de cumplimiento de normas de transparencia de información pública en la provincia de Chiclayo 2018.

- **Guion de Entrevista:**

Es un diálogo o conversación que se puede dar entre una o varias personas sobre algún tema de interés en común, con el propósito de conocer su opinión al respecto, sus creencias y experiencia en el área. Puede ser presencial, es decir, cara a cara, telefónica o virtual, por internet.

- **Ficha de Sistematización:**

Es la revisión de la información pública que se encuentra en los portales web de transparencia de las Municipalidades representativas de la provincia de Chiclayo.

2.4.3. Procedimientos

La aplicación del instrumento se realizó durante las visitas a las Municipalidades más representativas de la provincia de Chiclayo, teniendo que contactarse con los funcionarios y/o jefes de las áreas de Planeamiento, Sistemas y al Responsable de Transparencia, de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Municipalidad Distrital de La Victoria y Municipalidad Provincial de Chiclayo.

2.4.4. Validez

Los instrumentos elaborados se sometieron a la validación de juicios de expertos. La validez fue reconocida por (03) profesionales reconocidos en el campo de la Gestión Pública y Docencia Universitaria.

2.4.5. Confiabilidad

La confiabilidad es del contenido de los portales de transparencia estándar de las diversas municipalidades que se encuentra en la provincia de Chiclayo y las entrevistas de los funcionarios responsables de Planeamiento, Sistema y al

responsable del portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz y Municipalidad Distrital de La Victoria.

2.5. Método de análisis

Para el análisis estadístico de la presente investigación se necesitará el uso de programas computacionales como el Excel y Word 2013.

2.6. Ética

La presente investigación tiene los principios éticos primordiales en investigación.

III. INFORME DE RESULTADOS

3.1. Aspectos metodológicos sobre recolección de la información

El resultado que se presenta es mediante la aplicación de un guion de entrevista y observación de páginas web a través de una ficha de sistematización que cuenta con una respectiva validación y confiabilidad.

Dicho análisis corresponde al nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, en las Municipalidades Distritales de La Victoria, José Leonardo Ortiz y la Municipalidad Provincial de Chiclayo, este análisis es de la obtención de las entrevistas aplicadas a los funcionarios de las áreas de Planeamiento, Sistemas y al responsable del portal de transparencia.

El análisis tiene como propósito fundamental conocer cuál es el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo

3.2. Análisis de resultados

Análisis de las entrevistas a los funcionarios de las áreas de planeamiento, sistemas y al responsable de transparencia.

El análisis está basado en las dimensiones de Adecuación normativa de normas de transparencia, Implementación tecnológica, Capacitación al personal de la variable Cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública. Con los indicadores de Nivel de inclusión de la normativa a los documentos de gestión, Actualización del sistema, Nivel de capacitación del funcionario público respecto a las normas de transparencia.

3.2.1. Análisis de la dimensión de Adecuación normativa de normas de transparencia

En la Subgerencia de Planeamiento y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, el responsable de la oficina es el abogado Hilmer Murgueza Becerra, manifiesta que “dentro de sus funciones es organizar, programas dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades del sistema de racionalización, asesora a las diversas dependencias de la Municipalidad en materia de racionalización y simplificación administrativa, racionaliza los procedimientos, dirigiendo y supervisando su implementación seguimiento y modificación”.

El responsable del área de Planeamiento de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, el sociólogo César Sáenz Falen, dice que “en la Subgerencia de Planeamiento y Racionalización los documentos de gestión como el MOF, ROF, TUPA, PEI, PDC, no están actualizados y la gestión actual no le interesa actualizarlos, a pesar que en la oficina se elaboran y están acorde a lo normado en transparencia, ya que el alcalde y su concejo no los aprueban en su sesión de concejo”.

En la Unidad de Planificación y Racionalización de la Municipalidad Distrital de La Victoria, el Licenciado en Administración Richard Alexander Otiniano Molocho, manifiesta “en ésta oficina se elaboran todos los documentos de gestión como son el ROF, MOF, TUPA, POI, Memoria Institucional, son documentos de gestión que sirven para que la Institución tenga un buen funcionamiento, si dentro de lo normado está hacer cambios, se realiza acorde a las directivas que salgan”.

3.2.2. Análisis de la dimensión de Implementación tecnológica

El responsable en la Gerencia de Tecnologías de Información y Estadística de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, el Ing. Jorge Antonio Veliz Gamonal, dice que “a través de su área se ha realizado la compra del servidor (PC-Servidor) para la página web, en convenio de uso gratuito del SISGEDO (Sistema de Gestión Documentaria) y la ampliación de la línea de Internet a Gombits”.

En la Unidad de Informática de la Municipalidad Distrital de La Victoria, el jefe es el Técnico en Computación Luis Zelada Vargas, el menciona que “en esta unidad es la encargada de sugerir las especificaciones técnicas de los equipos y software que se adquieren”

El responsable de la Subgerencia de Tecnologías de Información y Procesos, el Ing. Jorge Luis Calderón Godoy, dice que “la subgerencia solo se encarga de dar soporte técnico a la página web institucional”.

3.2.3. Análisis de la dimensión de Capacitación al personal

La Responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Ing. Weiky Nelly Carpio Vásquez, dice que “superviso que las áreas responsables publiquen información actualizada e integra al Portal de Transparencia Estándar y no tengo capacitaciones en transparencia”.

El Responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de La Victoria, el Técnico en Computación Luis Zelada Vargas, enfatiza que “debo tener actualizado el Portal de Transparencia, requiero la información a las diferentes áreas, verifico y publico la información y no he recibido capacitación alguna en transparencia”.

El Responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, el Licenciado en Ciencias de la Comunicación Manuel Castañeda Aurazo, manifiesta que “no he ejercido el cargo de responsable de transparencia, ya que no cuento con resolución y por lo tanto no he cumplido ninguna función, y nivel estructural no hay una campaña sostenida sobre el tema de transparencia en la institución y no se ha desarrollado ninguna capacitación al personal”.

Análisis de observación de los Portales Web de Transparencia

Este análisis está basado en la dimensión de Publicación en el Portal de Transparencia de la variable Cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública. Y el indicador es el Grado de cumplimiento del Portal de Transparencia. De las Municipalidades de toda la provincia de Chiclayo. Sólo 8 distritos no cuentan con su página web institucional, ellas son: Cayaltí,

Lagunas, Nueva Arica, Oyotún, Pucalá, Puerto Eten, Santa Rosa, Zaña.

3.2.4. Análisis de la dimensión de Publicación en el Portal de Transparencia



Análisis de Medición de Rubro Temático - PTE





La Medición del Rubro Temático del Portal de Transparencia consiste en tener actualizada la información que está publicada y contar con el formato del Portal de Transparencia Estándar.





- ✓ Si contiene de 0 a 3 rubros temáticos actualizados, tiene un nivel Bajo.
- ✓ Si contiene de 4 a 6 rubros temáticos actualizados, tiene un nivel Medio.
- ✓ Si contiene de 7 a 10 rubros temáticos actualizados, tiene un nivel Alto.

MEDICIÓN RUBRO TEMÁTICO	NIVEL
0-3	BAJO
4-6	MEDIO
7-10	ALTO

Tabla 1: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
<p>Datos Personales</p> 	<p>Se encuentra información del directorio (entidad y de los servidores y funcionarios), el marco legal (Ley de Transparencia, directivas), normas emitidas de la entidad, información adicional (recursos turísticos, reseña histórica, declaraciones juradas de regidores), declaraciones juradas de bienes y rentas.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>Planeamiento y Organización</p> 	<p>Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, MPP, PAP, MOPE, CAP, MAPRO, TUPA), también planes y políticas (POI, PEGE, PETI, PESEM, PEI, PDMC), recomendaciones de auditoría, información adicional.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad, son datos relacionados a actividades bancarias, contables y económicas de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y obras públicas en ejecución.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra la información de Presupuesto Participativo, Audiencias Públicas de rendición de cuentas, Consejo de Coordinación Regional / Local, información adicional de liquidación de obras y participación vecinal.	SI	SI
Personal 	Se encuentra la información del personal contratado de la entidad bajo cualquier modalidad. Solo está activo el régimen laboral: CAS, régimen 276, régimen 728, pensionistas.	SI	SI



RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	Se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. También el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras.	SI	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de agenda institucional, como actividades del alcalde y regidores. Mediante notas de prensa y la agenda de sesiones del concejo municipal.	SI	SI
Acceso a la Información 	No se encuentra información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a los funcionarios.	NO	SI
Resultado	ALTO (8 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz (2018)



RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
<p>Datos Personales</p> 	<p>Se encuentra información del directorio (entidad y de los servidores y funcionarios), el marco legal (Ley de Transparencia, directivas), normas emitidas de la entidad, información adicional.</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>
<p>Planeamiento y Organización</p> 	<p>Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, PAP, CAP, TUPA), también planes y políticas (POI, PEI, PDMC).</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>
<p>Presupuesto</p> 	<p>Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad, son datos relacionados a actividades bancarias, contables y económicas de la entidad.</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>
<p>Proyectos de Inversión e INFObras</p> 	<p>Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y obras públicas en ejecución del año 2016 y 2017.</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Participación Ciudadana 	Se encuentra la información de Presupuesto Participativo 2015, Audiencias Públicas, Consejo de Coordinación Regional / Local, información adicional de Padrón de Agentes Municipales 2014, Relación de Juntas Directivas de Comités de Obras 2014.	NO	SI
Personal 	Se encuentra la información del personal contratado de la entidad bajo cualquier modalidad, pero es del año 2014.	NO	SI
Contratación de bienes y servicios 	Se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Pero no está actualizado.	NO	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de agenda institucional, notas de prensa y la agenda del alcalde desactualizada.	NO	SI





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Acceso a la Información 	No se encuentra información. Solo aparece el MOF.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	BAJO (0 Rubro Temático)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de La Victoria (2018)

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
<p>Datos Personales</p> 	<p>Se encuentra información del directorio (entidad y de los servidores y funcionarios), el marco legal (Ley de Transparencia, directivas), normas emitidas de la entidad (Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos Municipales), información adicional (transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales), declaraciones juradas de bienes y rentas.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>Planeamiento y Organización</p> 	<p>Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, MPP, CAP, TUPA, Reglamento interno de trabajo), también planes y políticas (Presupuesto Participativo y POI), recomendaciones de auditoría, información adicional (Tributos y Licencias).</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad, son datos relacionados a actividades bancarias, contables y económicas de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y obras públicas en ejecución.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra la información de Presupuesto Participativo, Audiencias Públicas, Consejo de Coordinación Regional / Local.	SI	SI
Personal 	Se encuentra la información del personal contratado de la entidad bajo cualquier modalidad. Solo está activo el régimen laboral: Régimen 276, Régimen 728, Altos Funcionarios.	SI	SI


RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	Se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. También el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. Se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	SI	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de agenda institucional de las actividades oficiales del alcalde.	SI	SI
Acceso a la Información 	Se encuentra solo el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	ALTO (8 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Pimentel (2018)







RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
<p>Datos Personales</p> 	<p>Se encuentra información de normas emitidas de la entidad (Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos Municipales).</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>
<p>Planeamiento y Organización</p> 	<p>Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, TUPA), también Tributación Municipal y Licencias.</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>
<p>Presupuesto</p> 	<p>No se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>Proyectos de Inversión e INFObras</p> 	<p>No se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad, y tampoco está las obras públicas en ejecución.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>Participación Ciudadana</p> 	<p>Se encuentra la información de Presupuesto Participativo.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Personal 	<p>No se encuentra la información del personal contratado de la entidad bajo cualquier modalidad. Solo están activo los procesos de selección de personal.</p>	NO	NO
Contratación de bienes y servicios 	<p>No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Tampoco el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.</p>	NO	NO
Actividades Oficiales 	<p>Solo se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde, mediante notas de prensa.</p>	SI	NO
Acceso a la Información 	<p>No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.</p>	NO	NO

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	NO
Resultado	BAJO (3 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia







Tabla 5: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Picsi (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	No se encuentra información de normas emitidas de la entidad (Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos Municipales).	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, CAP, TUPA), también planes y políticas (Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Picsi).	NO	SI
Presupuesto 	No se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	NO	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	No se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad, y tampoco está las obras públicas en ejecución.	NO	SI
Participación Ciudadana 	No está actualizado	NO	SI
Personal 	No está actualizado	NO	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Tampoco el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	NO	SI
Actividades Oficiales 	Solo se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde, mediante notas de prensa año 2013.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	BAJO (0 Rubro Temático)		

Fuente: Elaboración Propia






Tabla 6: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Monsefú (2018)






RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información de normas emitidas de la entidad (Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos Municipales).	SI	NO
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, CAP, TUPA).	SI	NO
Presupuesto 	No se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	NO	NO
Proyectos de Inversión e INFObras 	No se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad, y tampoco está las obras públicas en ejecución.	NO	NO
Participación Ciudadana 	No está actualizado	NO	NO
Personal 	No está actualizado	NO	NO

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Tampoco el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	NO	NO
Actividades Oficiales 	Solo se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde, mediante notas de prensa.	NO	NO
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	NO
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	NO
Resultado	BAJO (2 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia







Tabla 7: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Reque (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información del directorio, marco legal (Ley de Transparencia, directivas), normas emitidas de la entidad información adicional, declaraciones juradas.	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, PAP, Organigrama, CAP, TUPA), planes y políticas (Presupuesto Participativo, PEI, POI, PDCL).	SI	SI
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra información del Presupuesto Participativo, audiencias públicas, Consejo de Coordinación Local. Pero de años anteriores.	NO	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Personal 	No está actualizado	NO	SI
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Tampoco el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	NO	SI
Actividades Oficiales 	No se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	BAJO (3 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia




Tabla 8: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Chongoyape (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información del directorio, marco legal.	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, CAP, TUPA).	SI	SI
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y listado obras ejecutadas.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra información de audiencia pública.	SI	SI
Personal 	No está actualizado	NO	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	Se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. También el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	SI	SI
Actividades Oficiales 	No se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultados	MEDIO (5 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia





Tabla 9: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Tumán (2018)






RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información de normas emitidas de la entidad.	SI	NO
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF).	SI	NO
Presupuesto 	No se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	NO	NO
Proyectos de Inversión e INFObras 	No se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad.	NO	NO
Participación Ciudadana 	Se encuentra información del Presupuesto Participativo.	NO	NO
Personal 	No está actualizado	NO	NO

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. Tampoco el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. No se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	NO	NO
Actividades Oficiales 	No se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde.	NO	NO
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	NO
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	NO
Resultado	BAJO (2 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia







Tabla 10: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Ciudad Eten (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información del directorio, marco legal, normas emitidas.	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, CAP, TUPA), planes y políticas (PEI, PDRC).	SI	SI
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y listado obras ejecutadas año 2014.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra información de Presupuesto Participativo, audiencia pública, Consejo de Coordinación Regional / Local, información adicional (Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016).	SI	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Personal 	No está actualizado	NO	SI
Contratación de bienes y servicios 	Se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad. También el registro de procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras. Se encuentra su Plan Anual de Adquisiciones.	SI	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde año 2016.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultados	MEDIO (5 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Pomalca (2018)





RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información del directorio, marco legal.	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, Organigrama, CAP, TUPA), Plan de Desarrollo Local Concertado.	SI	SI
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y listado obras ejecutadas año 2016.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra información de Presupuesto Participativo 2012.	SI	SI
Personal 	No está actualizado	NO	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.	NO	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde año 2011.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	MEDIO (4 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12: Ficha de Sistematización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Pátapo (2018)

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Datos Personales 	Se encuentra información del directorio, marco legal, normas emitidas (año 2014).	NO	SI
Planeamiento y Organización 	Se encuentra información de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MAPRO, Organigrama, CAP, TUPA), Plan de Desarrollo Local Concertado.	SI	SI
Presupuesto 	Se encuentra los ingresos y gastos de la entidad.	SI	SI
Proyectos de Inversión e INFObras 	Se encuentran los proyectos de inversión pública de la entidad y listado obras ejecutadas año 2015.	SI	SI
Participación Ciudadana 	Se encuentra información de Presupuesto Participativo 2014.	NO	SI
Personal 	No está actualizado	NO	SI

RUBRO TEMÁTICO	¿QUÉ INFORMACIÓN ENCONTRAMOS?	ACTUALIZADO	FORMATO PTE
Contratación de bienes y servicios 	No se encuentra información de las compras estatales como bienes y servicios: teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.	NO	SI
Actividades Oficiales 	Se encuentra información de las actividades oficiales del alcalde año 2011.	NO	SI
Acceso a la Información 	No encuentra el formato de solicitud de acceso a la información.	NO	SI
Registro de Visitas 	No hay información de las visitas a funcionarios.	NO	SI
Resultado	BAJO (3 Rubros Temáticos)		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13: Resultado de Medición del Portal de Transparencia

MUNICIPALIDAD	NIVEL		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Chiclayo	X		
La Victoria	X		
José Leonardo Ortiz			X
Monsefú			X
Reque			X
Pomalca		X	
Pimentel			X
Pátapo			X
Picsi			X
Ciudad Eten		X	
Tumán			X
Chongoyape		X	
Lagunas			X
Nueva Arica			X
Oyotún			X
Puerto Eten			X
Pucalá			X
Cayaltí			X
Santa Rosa			X
Zaña			X
TOTAL	2	3	15

Fuente: Elaboración Propia

Esto nos muestra que:

- ✓ Sólo 2 municipalidades tienen un nivel alto.
- ✓ Sólo 3 municipalidades tienen un nivel medio.
- ✓ Y sólo 15 municipalidades tienen un nivel bajo.

Tabla 14: Resultado en Porcentajes

NIVEL	Municipalidades	Porcentaje
Alto	2	10%
Medio	3	15%
Bajo	15	75%
Total	20	100%

Se puede decir que en la provincia de Chiclayo el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública está:

- ✓ El nivel bajo con un 75%.
- ✓ El nivel medio está en un 15%.
- ✓ El nivel alto tiene un 10%.

IV. DISCUSIÓN

En la tesis titulada **Ley de Acceso a la Información Pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los Portales de Transparencia de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana 2015** (Casusol, 2016). En sus conclusiones con relación al objetivo general: En base a los resultados de la hipótesis general se logró determinar que **existe un cumplimiento mayor al 50%** de las normas de publicación de información en los portales de transparencia las municipalidades distritales de Lima Metropolitana, en 2015.

En la provincia de Chiclayo en las 20 municipalidades que cuenta, se puede decir que existe un bajo nivel de cumplimiento de normas de transparencia de la información pública, ya que las municipalidades no tienen actualizado su Portal de Transparencia Estándar (PTE), los funcionarios responsables no cuentan con capacitaciones y por ello no cumplen con sus funciones. Por eso sólo 15 municipalidades cuentan con bajo nivel, dando a conocer que es un 75% en la provincia de Chiclayo. Y el 15% está en un nivel medio y el nivel alto sólo llega al 10%.

El cuerpo normativo que regula la transparencia en el país es la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los funcionarios de las entidades como es de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Municipalidad Distrital de La Victoria y José Leonardo Ortiz tienen conocimiento de sus funciones y saben lo que deben de realizar al cumplir con desarrollar los documentos de gestión de las entidades, pero también depende de la alta dirección de las propias municipalidades si el concejo municipal aprueba las modificaciones de los documentos de gestión, enmarcados en transparencia de la información pública.

Los funcionarios responsables y las autoridades de las entidades en la provincia de Chiclayo, no llegan a cumplir sus funciones en transparencia de la información pública, ya que no cuentan con las capacitaciones correspondientes y también algunas municipalidades no tienen su propio

portal institucional web y por ello no cuentan con su Portal de Transparencia Estándar y su información pública no está a la vista de los ciudadanos.

V. CONCLUSIONES

La presente investigación, luego del análisis de resultados llega a las siguientes conclusiones:

1.- Respecto a las responsabilidades normativas de las autoridades y funcionarios públicos en relación a las normas de transparencia se determinó que existe un bajo nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, de las 20 municipalidades de la provincia de Chiclayo, sólo el 75% tienen el bajo nivel como son las Municipalidades de: José Leonardo Ortiz, Monsefú, Reque, Picsi, Tumán, Pátapo, Pimentel, Cayaltí, Lagunas, Nueva Arica, Oyotún, Pucalá, Puerto Eten, Santa Rosa, Zaña. También el 15% tienen un nivel medio en el cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, como son las Municipalidades de: Chongoyape, Pomalca y Ciudad Eten. Y sólo el 10% con un alto nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, como es la: Municipalidad Provincial de Chiclayo y Municipalidad Distrital de La Victoria.

2.- Para conocer el cuerpo normativo que regula la transparencia de la información pública en el país, los responsables de los portales de transparencia no se encuentran cumpliendo su función de acuerdo a la ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y como tal los portales de transparencia estándar no están actualizados, y no contienen la información pública que necesita conocer los ciudadanos.

3.- Los responsables de los portales de transparencia no tienen ninguna capacitación en el tema de transparencia, y más aún no cuentan con su resolución de designación como responsable del Portal de Transparencia.

4.- Las páginas web institucionales de las municipalidades en su mayoría no tienen actualizada la información pública, como el personal contratado bajo cualquier modalidad, proyectos y obras ejecutados, Contrataciones de bienes y servicios de la entidad, Presupuesto de la entidad, la agenda oficial del alcalde, el registro de visitas a los funcionarios y tampoco muestran la solicitud de acceso a la información pública para el ciudadano.

5.- El formato del Portal de Transparencia Estándar (PTE), las entidades aún no cuentan con el diseño y no están cumpliendo con lo normado en la Ley de Transparencia y directivas del Portal.

VI. RECOMENDACIONES

En la presente investigación se recomienda:

1.- El Estado mediante los organismos como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Contraloría General de la República y el Organismo Supervisor de Contrataciones con el Estado deben realizar una exhaustiva revisión de la gestión de los gobiernos locales y regionales, para que se realice el buen cumplimiento la norma de transparencia de la información pública.

2.- Las entidades públicas deben realizar una campaña de difusión del Portal de Transparencia a nivel nacional, regional y local.

3.- Las entidades públicas deben capacitar a su personal, para fomentar una cultura de transparencia tanto funcionarios como servidores públicos para el buen manejo de transparencia de la información pública en la Municipalidad.

4.- Las entidades públicas deben contar con equipos acorde a la tecnología, para que puedan acceder los ciudadanos a una buena página web institucional, implementada con su Portal de Transparencia.

5.- Las autoridades ungidas por el voto popular, funcionarios y servidores públicos, tienen que tener un sabio conocimiento sobre la ley 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que forman parte de la gestión pública.

6.- La presente tesis servirá para futuras investigaciones para profundizar la calidad de la información pública de los Portales de Transparencia en la provincia de Chiclayo.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boza, B. (2004). *Acceso a la Información del Estado: Marco Legal y Buenas Prácticas*. Lima, Perú: Negociaciones Krismar S.R.L. Obtenido de http://www.ciudadanosaldia.org/images/investigacion_y_publicaciones/publicaciones_cad/2005/acceso_a_informacion_estado/Libro_Acceso_Informacion.pdf

Bustos Gutiérrez, M., & Morales Casetti, M. (Octubre de 2014). Obtenido de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/viei/article/view/2434/2375>

Casusol, V. H. (2016). Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1369/MAESTRO%20-%20Aliaga%20Casusol%2c%20%20Vilma%20Hortencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chiclayo, M. P. (2018). Obtenido de http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=1396&id_tema=1&ver=D#.XB6aFtJKh0w

Chongoyape, M. D. (2018). Obtenido de <http://www.munichongoyape.gob.pe/munichongoyape/transparencia/>

Condori, A. W. (2015). Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/292>

Constitución Política del Perú. (1993). Lima - Perú.

Ducom, Inés; Melchior, Nicolás;. (s.f.). Obtenido de <https://www.mariscal-abogados.es/definicion-y-concepto-de-compliance-o-cumplimiento-normativo/>

Eten, M. D. (2018). Obtenido de <http://muniетен.gob.pe/transparencia.php>

INEI. (s.f.). Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

- Lamming, Caldwell, & Phillips. (2006). A Conceptual Model of Value-Transparency. Obtenido de <http://www.aeca1.org/xviiicongresoaeaca/cd/105j.pdf>
- MEF. (s.f.). *Portal de Transparencia Económica*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>
- Monsefú, M. D. (2018). Obtenido de <http://www.munimonsefu.gob.pe/Vista/infor.php>
- Ortiz, M. D. (2018). Obtenido de <http://www.munijlo.gob.pe/web/transparencia.php>
- Pátapo, M. D. (2018). Obtenido de http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11418&id_tema=1&ver=D#.XB6cbdJKh0w
- PCM. (2014). Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Fasciculo-1-Transparencia.pdf>
- PCM. (2014). Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/F2-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf>
- PCM-SGP. (s.f.). *Secretaría Gestión Pública*. Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/DS-072-2003-PCM.pdf>
- Peruano, P. d. (s.f.). Obtenido de http://www.peru.gob.pe/normas/docs/Directiva_PTE_03022017.pdf
- Picsi, M. D. (2018). Obtenido de http://www.peru.gob.pe/Nuevo_Portal_Municipal/portales/Municipalidades/1242/transparencia/pm_transparencia.asp
- Pimentel, M. D. (2018). Obtenido de <https://www.munipimentel.gob.pe/transparencia.php>
- Pomalca, M. D. (2018). Obtenido de <http://www.munimdp.gob.pe/transparencia/>

- Pueblo, D. d. (s.f.). Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/DS-N019-2017-JUS1.PDF>
- Quiroz, R. (2005). Obtenido de <http://eprints.rclis.org/12665/1/c.b.vol.1.no.1.quiroz.pdf>
- Reque, M. D. (2018). Obtenido de http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_lista_planes.asp?id_entidad=11412&id_tema=1&ui=12#.XB6b7dJKh0x
- SGP. (2015). Lima, Perú. Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Fasciculo-1-Transparencia.pdf>
- SGP. (2015). *Acceso a la Información Pública*. Lima, Perú. Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/F2-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf>
- SGP, G. P. (s.f.). *SGP*. Obtenido de <http://www.gestionpublica.gob.pe/gestion-del-conocimiento//wp-content/uploads/2017/08/Guia-de-An%C3%A1lisis-e-Implement.del-Portal-Municipal-y-del-Protal-de-Transparencia-Est%C3%A1ndar.pdf>
- Transparencia. (s.f.). *Portal del Estado Peruano*. Obtenido de http://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_sobre.aspx?n_o=1#.XDVKY9JKh0w
- Tumán, M. D. (2018). Obtenido de <http://www.munituman.gob.pe/>
- Victoria, M. D. (2018). Obtenido de http://www.munilavictoriach.gob.pe/web/mdlvch_transparency_portal.php

ANEXOS

Guion de Entrevista: Jefes de Planeamiento

<p style="text-align: center;">GUION DE ENTREVISTA</p>	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO</p>	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ</p>	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA</p>
	<p>Responsable: abogado Hilmer Murgueza Becerra</p>	<p>Responsable: sociólogo César Sáenz Falen</p>	<p>Responsable: Licenciado en Administración Richard Alexander Otiniano Molocho</p>
<p>1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?</p>	<p>Organizar, programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades del sistema de Racionalización. Asesorar a las diversas dependencias de la Municipalidad en materia de Racionalización y simplificación administrativa. Racionalizar procedimientos, dirigiendo y supervisando su implementación, seguimiento y modificación.</p>	<p>Hemos incluido en los documentos de gestión los principios y lo normado en ley de transparencia, porque es positivo, ya que como es información pública debe ser transparente y objetiva.</p>	<p>En la oficina se elaboran los documentos de gestión (ROF, MOF, TUPA, POI y otros), son documentos que sirven para el buen funcionamiento de la institución.</p>
<p>2. Conoce Ud. Las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución.</p>	<p>Con la ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 27806) las instituciones públicas han implementado progresivamente sus Portales de Transparencia,</p>	<p>Tenemos que hacer cumplir porque es lo mejor en la gestión pública y en la municipalidad, ya que permite transparentar la información, lo que se realiza y que normas se elaboran.</p>	<p>Todas las instituciones públicas a nivel nacional están obligadas a dar información sin restricción, todos los ciudadanos tenemos derecho de estar informados, puede ser a través de</p>

	<p>consecuentemente la sociedad civil en materia de Participación Ciudadana, formando parte de manera activa en las diferentes plataformas de control y acompañamiento en el cumplimiento de la ley.</p>		<p>página web o cuando alguien lo solicite en la institución de acuerdo a la ley.</p>
<p>3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?</p>	<p>La institución ha implementado sistemas administrativos internos para transparentar las políticas locales a través del Portal Institucional. Asimismo se han ido actualizando los instrumentos de gestión (PDLC, PEI, POI y otros).</p>	<p>Por supuesto, los contenidos enmarcados en transparencia</p>	<p>Claro, siempre cuando se requiera hacer un cambio la alta dirección en modificaciones en los documentos de gestión o cuando hay nuevas disposiciones.</p>
<p>4. Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución.</p>	<p>Las adecuaciones de los instrumentos de gestión municipal son formuladas con la participación de las dependencias municipales de línea que aplican las políticas municipales, algunas en la sociedad civil.</p>	<p>Si, de conocimiento de todos.</p>	<p>Siempre lo hace la municipalidad, cualquier cambio que realiza en los documentos de gestión se socializa a las diversas áreas.</p>

Guion de Entrevista: Jefes de Sistemas

GUION DE ENTREVISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
	Responsable: Ing. Jorge Antonio Veliz Gamonal	Responsable: Ing. Jorge Luis Calderón Godoy	Responsable: Técnico en Computación Luis Zelada Vargas
1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	Supervisar el portal de Transparencia Estándar. Solicitar información a las dependencias para poder publicar en el portal de Transparencia estándar.	Dirigir, organizar, planificar, gestionar los recursos informáticos de la Institución.	Supervisar el buen funcionamiento del software y hardware de la Municipalidad. Administrar la red de cómputo. Dar mantenimiento a las aplicaciones elaboradas en la Municipalidad.
2. Conoce Ud. Las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución.	Si conozco las exigencias.	Sí, las exigencias de la ley de transparencia y acceso a la información.	Sí, toda información de una entidad pública debe de ser de acceso y conocimiento público.
3. ¿La Institución a través de su área ha realizado adquisiciones de equipos tecnológicos o trabajos de ingeniería de sistemas orientados a implementación de normas de transparencia?	Sí, compra de servidor (PC-Servidor) para la página web, convenio de uso gratuito del SIGEDO y la ampliación de la línea de internet a gombits.	No, solo la subgerencia se encarga de dar el soporte técnico para la web institucional. Solo el encargado de acceso a la información es la oficina de Imagen Institucional.	Sí, esta unidad es la encargada de sugerir las especificaciones técnicas de los equipos y software que se adquieren.

<p>4. Estas nuevas adquisiciones o desarrollo de sistemas están siendo usados para los fines de cumplimiento con las normas de transparencia.</p>	<p>Si, se usan para cumplir con lo normado.</p>	<p>No respondió.</p>	<p>Claro, se están usando para mejorar el acceso a la información pública.</p>
--	---	----------------------	--

Guion de Entrevista: Responsables del Portal de Transparencia

GUION DE ENTREVISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
	Responsable: Ing. Weiky Nelly Carpio Vásquez	Responsable: Licenciado en Ciencias de la Comunicación Manuel Castañeda Aurazo	Responsable: Técnico en Computación Luis Zelada Vargas
1. ¿Cuáles son las funciones que Ud. Realiza como funcionario responsable?	Supervisar que las áreas responsables publiquen información e íntegra al Portal de Transparencia Estándar. Así como también publicar información.	No he venido ejerciendo ninguna función, porque no he recibido oficialmente el cargo responsable del Portal.	Tener actualizado el portal de transparencia, requerir la información a las diferentes áreas, verificar y publicar la información.
2. Considera Ud. Para el cumplimiento de la misión encargada, que la Institución le ha dotado de los conocimientos necesarios.	No, no hay capacitaciones.	No he visto que exista alguna campaña sostenida en la organización.	No, debido a que no hay una directiva para que los responsables de brindar información realicen oportunamente.
3. ¿Han sido suficientes las capacitaciones recibidas para el desempeño de sus funciones como encargado de Transparencia?	No	No, definitivamente no, porque si no ya hubiera tenido mi resolución como responsable del Portal.	No he recibido capacitación alguna.

<p>4. ¿Los demás servidores públicos tienen algún rol en el cumplimiento de las normas de transparencia?</p>	<p>Sí, delegar funciones a personas, trabajadores de su área para que envíen o publiquen información.</p>	<p>Todos los funcionarios públicos tienen responsabilidades.</p>	<p>Sí, deberían conocer que información por norma se debe publicar, ya que ellos brindan dicha información.</p>
<p>5. Conoce Ud. Si los funcionarios han tenido capacitaciones para el cumplimiento de las normas de transparencia.</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No han tenido capacitación.</p>

Fichas de Validación de Expertos

- Experto 1:

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	NÚMERO DE PREGUNTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Y/O OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y LA PREGUNTA		RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA B 78 Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018	ADECUACIÓN NORMATIVA DE NORMAS DE TRANSPARENCIA	Nivel de inclusión de la normativa a los documentos de gestión	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓		✓		✓		✓		
			2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución.	✓		✓		✓		✓		
			3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓		✓		✓		✓		
			4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓		✓		✓		✓		

4

IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	Actualización del sistema	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓	✓	✓	✓				
		2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución	✓	✓	✓	✓				
		3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓	✓	✓	✓				
		4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓	✓	✓	✓				
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	Nivel de capacitación del funcionario público respecto a las normas de transparencia	1. ¿Cuáles son las funciones que Ud. Realiza como funcionario responsable?	✓	✓	✓	✓				Porque se pide dar o 3 recs. Tal vez lo sepas
		2. Considera Ud. para el cumplimiento de la misión encargada, que la Institución le ha dotado de los conocimientos necesarios.	✓	✓	✓	✓				
		3. ¿Han sido suficientes las capacitaciones recibidas para el desempeño de sus funciones como encargado de Transparencia?	✓	✓	✓	✓				
		4. ¿Los demás servidores públicos tienen algún rol en el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓	✓	✓	NO	✓			No se entiende. Bien


5

			5. ¿Conoce Ud. Si los funcionarios han tenido capacitaciones para el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓	✓	✓	✓		
--	--	--	---	---	---	---	---	--	--

Grado y Nombre del Experto: Mg. ZOILA CABREJOS PITA

Firma del experto

EXPERTO EVALUADOR


DNI: 16689971

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Guion de Entrevista para obtener información orientado a determinar el Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.

III. TESISTA:

Br. Sheyla Lizetty Chorres Gastulo.

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES:.....
.....
.....

APROBADO: SI



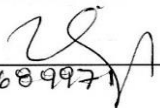
NO



Chiclayo, 27 de Noviembre del 2018

Mg. ZOILA CABREJOS PITA

Firma


DNI: 16689971 EXPERTO

- Experto 2:

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	NÚMERO DE PREGUNTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Y/O OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y LA PREGUNTA		RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018	ADECUACIÓN NORMATIVA DE NORMAS DE TRANSPARENCIA	Nivel de inclusión de la normativa a los documentos de gestión	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓		✓		✓		✓		
			2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución.	✓		✓		✓		✓		
			3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓		✓		✓		✓		
			4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓		✓		✓		✓		

4

IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	Actualización del sistema	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓		✓		✓		✓		
		2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución	✓		✓		✓		✓		
		3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓		✓		✓		✓		
		4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓		✓		✓		✓		
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	Nivel de capacitación del funcionario público respecto a las normas de transparencia	1. ¿Cuáles son las funciones que Ud. Realiza como funcionario responsable?	✓		✓		✓		✓		
		2. Considera Ud. para el cumplimiento de la misión encargada, que la Institución le ha dotado de los conocimientos necesarios.	✓		✓		✓		✓		
		3. ¿Han sido suficientes las capacitaciones recibidas para el desempeño de sus funciones como encargado de Transparencia?	✓		✓		✓		✓		
		4. ¿Los demás servidores públicos tienen algún rol en el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓		✓		✓		✓		


5

			5. ¿Conoce Ud. Si los funcionarios han tenido capacitaciones para el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓	✓	✓	✓		
--	--	--	---	---	---	---	---	--	--

Grado y Nombre del Experto: Mg. LUIS PONCE AYALA

Firma del experto

EXPERTO EVALUADOR


 DNI: 16426061

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Guion de Entrevista para obtener información orientado a determinar el Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.

III. TESISISTA:

Br. *Sheyla Lizetty Chorres Gastulo.*

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES:.....

APROBADO: SI



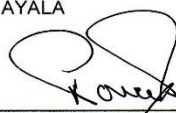
NO



Chiclayo, 27 de Noviembre del 2018

Mg. LUIS PONCE AYALA

Firma


 DNI: 16426061

EXPERTO

- Experto 3:

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

TÍTULO DE LA TESIS: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	NÚMERO DE PREGUNTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y LA PREGUNTA		RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018	ADECUACIÓN NORMATIVA DE NORMAS DE TRANSPARENCIA	Nivel de inclusión de la normativa a los documentos de gestión	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓		✓		✓		✓		
			2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución.	✓		✓		✓		✓		
			3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓		✓		✓		✓		
			4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓		✓		✓		✓		

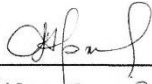
4

IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	Actualización del sistema	1. ¿Cuáles son sus funciones que Ud. realiza?	✓		✓		✓		✓		
		2. Conoce Ud. las exigencias en materia de transparencia de Información Pública que tiene la Institución	✓		✓		✓		✓		
		3. ¿La Institución a través de su área ha realizado las adecuaciones pertinentes a los instrumentos de gestión?	✓		✓		✓		✓		
		4. ¿Estas adecuaciones han sido socializadas convenientemente con las áreas y con personal responsable de su ejecución?	✓		✓		✓		✓		
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	Nivel de capacitación del funcionario público respecto a las normas de transparencia	1. ¿Cuáles son las funciones que Ud. Realiza como funcionario responsable?	✓		✓		✓		✓		
		2. Considera Ud. para el cumplimiento de la misión encargada, que la Institución le ha dotado de los conocimientos necesarios.	✓		✓		✓		✓		
		3. ¿Han sido suficientes las capacitaciones recibidas para el desempeño de sus funciones como encargado de Transparencia?	✓		✓		✓		✓		
		4. ¿Los demás servidores públicos tienen algún rol en el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓		✓		✓		✓		

5

			5. ¿Conoce Ud. Si los funcionarios han tenido capacitaciones para el cumplimiento de las normas de transparencia?	✓		✓		✓		✓	
--	--	--	---	---	--	---	--	---	--	---	--

Grado y Nombre del Experto: Mg. HEBER JUAN ZAPATA GONZALES

Firma del experto : 
 EXPERTO EVALUADOR Mg. HEBER JUAN ZAPATA GONZALES
 DNI N° 17554470

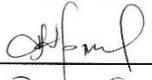
INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

- I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.
- II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:
Guion de Entrevista para obtener información orientado a determinar el Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018.
- III. TESISISTA:
 Br. Sheyla Lizetty Chorres Gastulo.
- IV. DECISIÓN:
 Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES:.....

APROBADO: SI NO

Chiclayo, 27 de Noviembre del 2018

Mg. HEBER JUAN ZAPATA GONZALES
 Firma 
 HEBER JUAN ZAPATA GONZALES EXPERTO
 DNI 17554470

Matriz de Consistencia

TITULO: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018

AUTOR: CHORRES GASTULO SHEYLA LIZETTY

LINEA DE INVESTIGACIÓN: REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS DE INVESTIGACION	HIPOTESIS	VARIABLES	POBLACION Y MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTO
<p>Problema Principal</p> <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo?</p>	<p>Objetivo Principal</p> <p>Determinar el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo.</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>Existe un bajo nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública.</p>	<p>POBLACION</p> <p>La Provincia de Chiclayo y sus 20 distritos. La población son las Municipalidades más representativas de la provincia de Chiclayo: como es La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo.</p>	<p>Cuantitativo Descriptivo - explicativo Transeccional</p> <p>R1 --- R(X) ----- Diag. NC</p> <p>MT ↗</p> <p>R1: realidad R(x): Observac. Realidad Diag. NC: Diagnóstico del nivel de cumplimiento MT. Marco teórico</p>	<p>Guion de Entrevista</p> <p>Ficha de Sistematización</p>
<p>Problemas Específicos</p>	<p>Objetivos Específicos</p>	<p>Hipótesis Especificas</p>		<p>MUESTRA NO PROBABILÍSTICO</p>		
<p>¿Cuál es el cuerpo normativo que regula la transparencia de la información pública en el país?</p>	<p>Identificar todo el cuerpo normativo de la ley de transparencia y acceso a la información pública en la provincia de Chiclayo.</p>	<p>...</p>		<p>Los responsables de los Portales de Transparencia, los encargados de la oficina de Planeamiento, los responsables de las oficinas de Sistemas de las Municipalidades representativas de la provincia de Chiclayo.</p>		
<p>¿Cuáles son las responsabilidades normativas de las autoridades y funcionarios públicos respecto a las normas de transparencia?</p>	<p>Identificar las responsabilidades normativas de las autoridades y funcionarios públicos respecto a las normas de transparencia en la provincia de Chiclayo.</p>	<p>...</p>				

Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Sheyla Lizetty Chorres Gastulo, identificada con DNI N° 43489960, egresada de la Escuela Profesional de Posgrado, del programa de maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



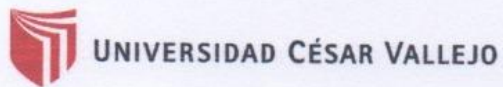
 FIRMA

DNI: 43489960

FECHA: 17 de Enero del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

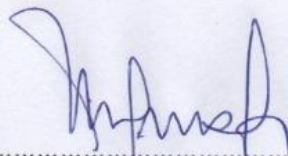


ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, LINDON VELA MELENDEZ, Asesor del curso de Diseño y Desarrollo del Trabajo de investigación y revisor de la tesis del/la estudiante, CHORRES GASTULO, SHEYLA LIZETTY titulada: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018, constato que la misma tiene un Índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 08 de Enero del 2019



Dr. LINDON VELA MELENDEZ
DNI: 33812802



CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
E. DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

SHEYLA LIZETTY CHORRES GASTULO

INFORME TÍTULADO:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRASPARENCIA DE LA INFORMACION PUBLICA EN LA
PROVINCIA DE CHICLAYO, 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTION PUBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 17 DE ENERO DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN